

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

"AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A."

En Catamayo, a las 17H00, del 30 de noviembre del 2017, en la sede de la empresa ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "AGRICOLA Y COMERCIAL FLORCAÑA S.A.", conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acredita como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 84,40% del capital accionario, se nombra Presidente AD – HOC al señor Oswaldo Eguiguren, manifiesta que se debe nombrar un Secretario; y, mociona al señor Luis Alberto Hidalgo V, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

El Presidente pone a consideración de los accionistas la convocatoria, la misma que es aprobada por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, Comisario y del Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2016.

Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la Junta.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y el destino de utilidades.

Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la Junta. Respecto al reparto de utilidades el 100% del capital presente en la Junta aprueba la distribución del 100% de las utilidades.

3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, así como el Auditor Externo para el ejercicio 2017 y fijar su remuneración.

La Junta General resuelve contratar por el periodo 2017 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria en las mismas condiciones del año anterior, fijando su remuneración en la cantidad de \$150 dólares más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100). De igual forma se nombra como Auditor externo para el periodo económico 2017 a MGI Guerra Auditores Independientes fijando su remuneración la cantidad de \$. 1900 más IVA (Mil novecientos dólares 00/100) anuales.

4. Reforma del Estatuto Social:

Se da lectura al borrador del estatuto, el cual luego de las respectivas deliberaciones la Junta resuelve aprobar con el 100% del capital presente en la junta, la reforma al Estatuto Social de la compañía, el mismo que se encuentra como documento anexo y que es parte íntegra de la presente acta.

5. Tratamiento sobre activos fijos:

Se resuelve iniciar trámite para el área productiva de las tierras del secano ante la institución financiera.

Siendo las 18H00, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Compañía da por terminada la Junta General Ordinaria.

Sr. Oswaldo Eguiguren H.
PRESIDENTE AD - HOC



Luis Alberto Hidalgo
SECRETARIO AD-HOC

